

Vitoria: un mes UNA peseta. Provincias: trimestre 75 céntimos y setenta y cinco céntimos. Ultramar: trimestre, 815 pesetas. — 25 ejemplares UNA peseta. — Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo

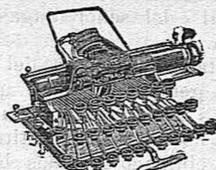
21 de Diciembre 1897

La Libertad

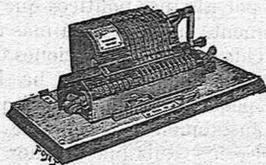
DIARIO DE VITORIA

...nuncios, comunicados y r... de. A precios convenciona... Esquelas de defuncion en primera plana, cinco pesetas cuadro pequeño y diez grande en tercera tres y cinco respectivamente. — Pago adelantado. Admon.—Florida, 11 bajo

Año VIII.—Núm. 2458



«LA DACTILE» máquina para escribir sumamente sencilla pues con 8 días de práctica se escribe mas deprisa que á mano.



Máquina á calcular. Suma, resta, multiplicación, division y raíz cuadrada con completa precisión y su uso se aprende en algunos minutos. Venta al contado y á plazos.—Sra. Viuda de Atauri.—Vitoria.

PLAZA VIEJA, 2, Y ESTACION, 30

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1
Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal.

ELECTRICA VITORIANA

Extracto de las tarifas que han de regir desde el día 1.º de Enero próximo. Lámpara fija de 5 bujías 1.25 pts al mes. Cada equivalencia de 10 bujías 2 pts. al mes.

Cada equivalencia de 10 bujías por contador de tiempo 0,18 pesetas á la hora. Cada hecto-watt por contador de energía 0,05 pesetas á la hora.

Instalación de cada lámpara fija ó conmutada 10 pesetas.

Servicio de conmutaciones gratis. Se hacen instalaciones por cuenta de esta Sociedad mediante el pago de 0'30 pesetas mensuales por lámpara y compromiso por dos años.

Para mas detalles pidanse tarifas en la central.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa en muy buenas condiciones, una tienda bien parroquiada de TEJIDOS Y QUINCALLA en Santa Cruz de Campezo. Es población de relativa importancia comercial por su mercado semanal y feria anual y centro obligado de un centenar de pueblos.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Cobo, Postas 30, VITORIA.

M. ANDREU

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos
TELÉFONO 122

Consulta diaria, de 11 á 1

SUR, 22, ENTRESUELO.
Gratís á los pobres de solemnidad.

LA LIBERTAD

Martes 21 de Diciembre de 1897

Nota del día

Son encontradas las opiniones de la prensa respecto á la muerte dada por los Insurrectos cubanos al Teniente Coronel Ruiz, cuando trataba con el cabecilla Aranguren, á sus instancias, de la presentación de la partida que este manda.

Tal hecho, con otros que se cuentan, y en los cuales aparecen los rebeldes queriendo sofocar, apelando á la mas sangrienta violencia, los deseos bien manifiestos ya en sus filas de querer que se llegase pronto á la paz, hacen concebir risueñas esperanzas y permiten pensar que acaso en plazo no lejano sea esta algo más que una ilusión que los menos pesimistas alientan.

No es ese mal signo y cualquiera lo traduciría como denunciador de los efectos que la autonomía va á producir, del decaimiento de los ánimos mas envalentados antes, del quebranto que la insurrección sufre y de la virtualidad, en una palabra, de la nueva política antillana.

De desear sería que todas estas cosas indicaran, de pedir que la lucha la tengan ahora reñida y sin perdon entre las mismas huestes contra el poder de España en armas.

Para aún considerada, caso de que desdichadamente fuese cierta la muerte del

Sr. Ruiz, como una prueba mas de la rabiosa impotencia en que nuestros enemigos se revuelven, el hecho, por cruel y opuesto á todas las leyes de la guerra entre pueblos cultos, debe servir, por lo menos, para demostrar á los amigos de los mambises, á los yankees, cuán equivocadamente prodigan sus favores á la insurrección y como esta, por los caracteres de sanguinaria saña con que se ha mostrado no solo no admite el derecho á la beligerancia con que los jingoistas sueñan, sino que ni aún es merecedora de los mimos y socorros que á los Estados Unidos debe y que solo pueden darse prescindiendo casi en absoluto de las prescripciones del derecho de genes.

Y no hay que hacer otras consideraciones aún mas elevadas sobre ese asesinato que queremos no se confirme, porque suponemos que no ha de dejar de tenerlas presente el Gobierno para obrar, dilucidado el hecho, como sea preciso.

La repoblacion forestal.

Después de lo expuesto, fácilmente se concibe la cantidad mayor anual de lluvia que debe caer en los países poblados de arbolado, y también este hecho lo comprueba la experiencia científica, sin excepción. Durante once años de observaciones rigurosamente exactas llevadas á cabo por Mr. Matheu, la lluvia ha sido más abundante en las dos estaciones forestales de Cinq-Trauches y Bellefontaine, que en la de Amance, á pesar de que esta última se encuentra á 163 metros más de altura sobre el nivel del mar que las otras dos. Las cantidades de agua caídas durante el año en estas tres estaciones se encuentran en la relación de 100, 97, 81. La explicación de la menor lluvia en Amance con relación á las otras dos estaciones, nos la da su despoblacion arbórea. La influencia refrigerante de la vegetación se extiende á bastante altura en la atmósfera; Bousingault, r.riendose á Mr. Tissandier dice, que repetidas veces le ha expresado, que en sus ascensiones aerostáticas se ha visto obligado á tirar lastre al pasar sobre un bosque por deshincarse su globo, efecto del enfriamiento. Se comprende fácilmente que una corriente aérea más ó menos cargada de humedad, al pasar por encima de una masa de arbolado, se enfríe como el globo y condense el vapor de agua que contiene en forma de lluvia. La influencia refrigerante de las plantas está fuera de duda después de los primorosos estudios que sobre el poder absorbente y difusivo de las hojas publicó M. Maquenne, en las págs. 321 y siguientes del tomo VI de los «Annales agronomiques», estudio en que demuestra que las hojas presentan un poder emisoro al máximo, análogo al del negro de humo. Un suelo cubierto de vegetación no se ve desolado por la sequía. Es de observación vulgar y corriente que, aun después de un día seco y caliginoso, en las noches serenas, los prados se cubren de abundante y benéfico rocío, mientras las tierras labradas permanecen secas. A Bousingault pertenece la bella observación siguiente: «Jamás he tenido ocasión, dice, de ver tan abundante rocío como el que se produce muchas veces en las llanuras de San Martín, al este de la cordillera oriental de los Andes, á una gran distancia del mar. Durante las noches puras y encalmadas, el verde césped de estas inmensas llanuras recibe, en forma de rocío, una cantidad considerable de humedad, que atempera por su evaporación el excesivo calor del día. En los climas más tropicales contribuye á refrescar la atmósfera y á la alimentación de fuentes, haciendo pasar el vapor acuoso del aire al estado de rocío. En las regiones muy cálidas es raro vivaquear en el claro de un bosque, cuando la noche es favorable á la radiación, sin observar cómo el agua gotea continuamente en los árboles de alrededor. Puedo citar muchos casos de este género en las florestas del Cáucaso, en que con una noche magnífica, á unos metros de distancia que comenzaba el bosque, llovía copiosamente; la luz de la luna permitian observar la condensación del agua en las ramas superiores. Durante uno de mis viajes por la Argelia, yendo de Bouzoul á Borhar, veía ante mí la montaña que limita el Tell, á más distancia el fuerte de Boghar, que domina las mesetas á que parece vigilar; el cielo estaba cubierto de nubes, y todos esperábamos que una lluvia bienhechora calmara la inquietud de los habitantes, á quienes una pertinaz sequía amenazaba con el hambre (1881). Las nubes se amontonan, y bien pronto las largas y características madejas grises nos anunciaron que la lluvia había comenzado; llovó, sí, pero únicamente en la parte de la montaña, todavía cubierta de arbolado, las nubes pasaron después por las desnudas crestas y sobre la polvorienta llanura sin dejar una gota de agua.»

Bousingault no se satisfizo con la simple observación del fenómeno, sino que trató de determinar su importancia, recogiendo cuidadosamente con una esponja el agua condensada en forma de rocío en un metro cuadrado de pradera; y á pesar de lo imperfecto del procedimiento, que ni consiente una perfecta desecación ni tiene en cuenta la humedad absorbida por la tierra, obtuvo como cifra media, en las diez y siete observaciones verificadas desde el 14 de Agosto al 2 de Octubre de 1857 la cantidad de mil cuatrocientos litros de agua por hectárea, importante en sí misma, y más todavía por la fijación de nitrógeno amoniacal que la acompaña. De lo expuesto se deduce que efecto de la in-

discutible acción refrigerante de los vegetales, favorecese la condensación del vapor de agua de la atmósfera, y que la mayor humedad del aire en los parajes cubiertos de vegetación regula la temperatura, impidiendo el excesivo rigor de sus cifras máxima y mínima. Pero aun suponiendo que los bosques no ejerciesen influencia alguna en la cantidad de lluvia producida, lo cual estamos muy lejos de creer, son tan importantes las otras funciones que el arbolado ejerce en la economía de los Estados, que se explicarían sobradamente cuantos sacrificios se impusiera un pueblo para su fomento y cuidado. Antes de ahora hemos dicho que una hectárea de bosque, por término medio anual da la cantidad de treinta y cinco quintales de materia orgánica seca, producción menor que la de una hectárea de tierra en cultivo regular; pero en cambio la riqueza forestal, además de que apenas exige cuidados, lejos de empobrecer, enriquece constantemente el suelo; sus raíces, cual hábiles minadores y excelentes químicos, extraen de las profundidades del suelo los elementos minerales necesarios para su existencia y depositanlos en la superficie; constituyendo esas capas de tierra vegetal ó mantillo tan ricas en humus, tan esponjosas, tan fértiles y que tan buscadas y bien pagadas son para los cultivos primorosos; el entrelazamiento de las raíces las cualidades de la tierra que cubre los bosques, la tupida vegetación herbácea que tapiza el suelo y las copas de los árboles, todo contribuye á que el agua de lluvia se aproveche completa y perfectamente, sin que jamás produzca los daños que en España origina con frecuencia. De cuán distinta manera obra la lluvia en los cubiertos montes del litoral cantábrico y en el corazón de los Pirineos, en donde sus empinadas cuestas todavía se cubren con las espléndidas guías de una vegetación sorprendente por lo hermosa, ó en sus pedregales estribaciones, en las Bardenas de Navarra y en fin, en casi todos los accidentes de nuestro quebrado territorio! Allí detiénese el agua en las persistentes hojas de los corpulentos árboles, las lava, dejándoles sus más bellísimos matices, y de hoja en hoja deslízase la fecundante lluvia hasta posarse suavemente en el mullido césped que cubre el suelo, y por los subterráneos caminos que las potentes raíces de los seculares árboles abrieron á través de la multitud granítica roca filtrase para alimentar la de cristalinas fuentes y arroyuelos que surgen al pie del engranado monte.

En casi toda España la lluvia cae violentamente en las peladas sierras arrastra las tierras de sus laderas, dejando la estéril roca al descubierto, y produce esas periódicas avenidas de nuestros barrancos y torrenciales rios que, con desgraciada frecuencia, lejos de ser mensajeros que repartan por su curso dones de bienestar, abundancia, prosperidad y alegría, conviértense en luctuosos portadores de desolación y ruina, arrebatando las cosechas fecundadas con el sudor del trabajo mas honrado, la tierra en que la labor, creadora de la Agricultura, habria de desenvolverse, y hasta la vida de muchos de nuestros hermanos.

(Continuará)

De aquí y de allá

La influencia del calor sobre la criminalidad, es un hecho que en antropología criminal se admite como absoluto.

En España, en las provincias meridionales, se considera como causa atenuante de un crimen, si es cometido en día que sopla el viento de Africa, que viene del desierto y llega aun caldeado á nuestras costas.

Durante este año se han observado en los Estados Unidos, una diferencia muy notable de temperatura y criminalidad, entre los meses de Enero, Febrero y Marzo, y los de Julio, Agosto y Septiembre.

En el primer trimestre los muertos ó tentativas de muerte fueron, en números redondos, de 1 700, en tanto que durante el periodo de calor, llegaron á 2 500.

Durante el frío hubo 1 200 suicidios y 1 600 con el calor.

Finalmente en el invierno fueron lynchados no más que 50, y en los tres meses de verano 113 personas sufrieron este procedimiento de justicia popular y sumario.

La carrera de seis días en Nueva York ha dado lugar este año, lo mismo que el pasado, á profundas perturbaciones en los corredores, desarrolladas por el exceso colosal de fatiga, en una prueba tan bárbara.

Durante las dos últimas noches, todos los que tomaron parte fueron víctimas de alucinaciones, que les llevaron á esta atentar contra la vida; se dijo que el célebre stayer francés Rivierre, que habia resistido muy bien hasta el sexto día, habíase vuelto loco furioso y que Lamberjack, Gomboltz y otros amigos del corredor se vieron y se desearon para sugetarle; con posterioridad se ha desmentido la noticia, pero Rivierre, cuya resistencia está tan probada, tuvo que abandonar la carrera.

Al que mejor ha salido, Miller, al vencedor que ha batido á Rice, Schienner, Hole y Waller, le tuvieron que bajar de la máquina después de la victoria, pues no se daba cuenta de lo que se hacia; muchas horas después aun continuaba completamente atontado y divagando en fantasías y locuras.

Algunos periódicos yankees han publicado violentos artículos sobre tan odiosa como inhumana exhibición y otros

han defendido la idea, de que cada uno gana el dinero como mejor le parece.

Verdaderamente las exhibiciones de Madison Square, no son más deportivas, que el último asalto de boxa, cuyo resultado fué la muerte de uno de los combatientes.

CUENTOS

Y CANTOS.

MELANCOLIA

Como el pájaro aturdido yace en hueco extraño y breve, aguardando entristecido que el sol deshaga la nieve para volver á su nido; así el hombre, año tras año, espera que una ilusión borrar, aliviando su daño, la nieve del desengaño que le hiela el corazón.

Lino G. ANSOTEGUI.

En la Diputación

Hé aquí los acuerdos mas importantes tomados por la Comisión provincial en su sesión de 17 del actual:

La comisión se hizo cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Vitoria para acreditar la pobreza y demencia de Victor Saenz de Buruga, natural de Mendiola, y acordó que se trasladase el enfermo al manicomio de Valladolid.

Se acordó reconocer la exención del servicio militar y expedir los correspondientes certificados á favor de don Pedro Arrugui y Zacarias Labdoceava; y denegar dicho reconocimiento á don Francisco, por no figurar como en la instancia se dice, su padre Silverio Saenz, en las listas que publicó la «Gaceta» en la autoridad ante quien debe recurrir.

Expedir asimismo certificado de exención del servicio militar á favor de don Pablo Lopez y Saenz y don Jesús Gancedo, por pertenecer sus padres al batallón de voluntarios durante la última guerra.

Aprobar con la reserva ordinaria el presupuesto ordinario municipal del Ayuntamiento de Vitoria, Lapuñla de Labarca, Laguardia, San Vicente Arana para el año próximo de 1898.

Aprobar con advertencias la tarifa de consumos del Ayuntamiento de Amurrio para el próximo año de 1898.

La Exposición de Barcelona

Por iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona vá á celebrarse en la trabajadora capital catalana la cuarta Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas.

Encarecer un certamen como ese, que tantos elementos de riqueza y trabajo ha de reunir en armonioso y feliz conjunto, sobre ser vulgar y no necesario resultaría para nosotros labor improba; cómo alabar cuanto se debe un concurso en el que la Española Artística é industrial vá á hacer hermosa ostentación de sus fuerzas, de su energía, de sus adelantos, de sus aspiraciones? Sobre que son, además evidentes, los progresos que las Exposiciones marcan, los intereses que desarrollan, los créditos que dan, la fama que en sus combates se conquista, los laureles que prodigan reparten.

En tal concepto, la de Barcelona es lo que no puede menos de ser: un amplio palenque del trabajo, en el cual es ya un mérito el solo hecho de presentarse á la lucha, y un triunfo el darse á conocer por los frutos de la actividad, por las obras de la industria, por las manifestaciones libres y generosas del arte.

Comprendiendo, como todos lo comprenden, la importancia de la Exposición Barcelonesa, es por lo que deseáramos que nuestros paisanos concurriesen á ella y en ella demostraran lo que valen, lo que significan dentro de la historia industrial contemporánea de nuestra patria, lo que de ellos puede esperarse no ya con una prudente y racional protección sino aún solo con una legítima é imprescindible demanda.

Vitoria, sobre todo en la sección de Industrias artísticas, tiene elementos mas que sobrados para exhibirlos gallardamente y demostrar con exceso las excelentes aptitudes de nuestros artistas, los adelantos obrados en ciertas profesiones, el grado de perfeccionamiento que supone el poder competir dignamente en determinados ramos con las mejores obras que concierne á ello se presenten.

De desear sería, por tanto, que los industriales vitorianos se animaran y concurrieran al certamen á que se les convoca; no han de desmerecer en él sus obras de las que otras provincias envían y antes bien podrán aventajarlas.

¡Y que hermoso sería que nuestro pueblo demostrase su cultura y adelantamiento cantados por los productos del trabajo, de la pericia de sus hijos!

¡Acudan estos allí donde se les llama y que el obligado premio corone sus nobles esfuerzos!

En consonancia con estas nuestras aspiraciones, que son las de la competente comisión nombrada para fomentar la concurrencia al Certamen, el dignísimo Vice-Presidente de aquella don Bernabé Diaz de Mendivil nos ha remitido el siguiente

Reglamento de la Exposición que con mucho gusto empezamos á publicar. Hélo aquí.

Artículo I.—Por iniciativa y bajo los auspicios y dirección del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, se celebrará en esta ciudad la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias de carácter esencialmente artístico, la cual se abrirá el día 23 de Abril del próximo año 1898 y se cerrará el día 29 de Junio, quedando autorizado el Excmo. Sr. Alcalde para prorrogarla por un plazo que no podrá exceder de un mes, previo informe de la Comisión Organizadora.

Artículo II.—El Excmo. Ayuntamiento designará oportunamente las entidades y personas que deban constituir la Comisión Organizadora de la Exposición, procurando que tengan en ella la debida representación los principales elementos artístico-industriales de la capital.

Una Comisión ejecutiva, designada y presidida por el Excmo. Sr. Alcalde y compuesta de nueve vocales y el Secretario de la Organización, cuidará de la realización y cumplimiento de los acuerdos generales relativos á la Exposición.

Artículo III.—Los gastos é ingresos de la Exposición correrán á cargo del Excelentísimo Ayuntamiento, quien designará las cantidades consignadas para este objeto, en el presupuesto municipal, á la adquisición de obras premiadas en la misma, satisfaciendo su importe en moneda española.

Artículo IV.—Serán admitidos en esta Exposición, previo examen del Jurado correspondiente, las obras que no habiendo figurado en las anteriores, ni sido expuestas públicamente en esta ciudad, estén comprendidas en la clasificación siguiente: SECCION DE BELLAS ARTES

- Grupo primero Pintura en sus diversos géneros y clases. —Dibujo —Grabado en todos sus procedimientos —Modelos de escenografía. Grupo segundo Escultura en sus diversos géneros y clases. —Grabado en hueco. Grupo tercero Arquitectura en sus diversas manifestaciones artísticas. —Proyectos gráficos de todas clases. Grupo cuarto Reproducciones artísticas de las obras clásicas de pintura, escultura y artes sueltas, en toda clase de procedimientos. (Continuará.)

NOTAS MUNICIPALES

Mañana á las diez de la misma celebrará el Ayuntamiento su sesión semanal ordinaria:

Entre otros asuntos se dará cuenta de los siguientes:

Una comunicación del Vice-presidente de la Comisión Provincial dando traslado del acuerdo adoptado por dicho superior Centro con fecha 17 del corriente, en virtud del cual se aprueba el expediente de adquisición de la casa número 71 de la calle de la Cuchillería, comprendida en el ensanche de cantones.

Un dictamen de la Comisión de Intereses Generales, informando la comunicación del Ilmo. señor Gobernador civil, fecha 13 de los corrientes, por la que dicha superior autoridad dispone que el Ayuntamiento resuelva sobre los extremos referentes al pago de sueldos que hubiera devengado el médico don Perfecto Zulueta durante el tiempo que estuvo separado del Distrito de Gomecha, y declaración de responsabilidades para los que acordaron la separación de dicho facultativo y la demanda contenciosa.

Un dictamen de la Comisión de Festejos informando la moción presentada por varios señores Concejales; sobre que la Banda Municipal dé sesiones musicales los días festivos de 3 á 5 en el paseo de la Florida.

Y una moción de la comisión de Festejos proponiendo que el Ayuntamiento se sirva acordar la celebración de un concurso de Orfeones, Bandas de música y charangas.

EL REEMPLAZO DE 1898

Uno de estos días se publicará por la alcaldía el bando correspondiente al alistamiento del año próximo.

En el mismo se hará saber á todos los mozos que cumplan 18 años desde 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1897 la obligación que tienen de ser inscriptos en el alistamiento, solicitándolo los interesados ó los padres y curadores.

Los que residan en el extranjero podrán presentarse en los consulados para ser inscriptos en estos con arreglo á las disposiciones dictadas hace algunos meses.

Podrán alistarse tambien los que debieron verificarlo en 1896 no lo hicieron oportunamente. Estos no tendrán penalidad alguna.

Los que no cumplan con estas obligaciones de la ley sufrirán la penalidad que señala el artículo 80 de la misma; esto es, la de ser puestos en cabeza de lista y sin sorteo ni oírles excepción alguna, estarán obligados á servir precisamente en Ultramar.

Para evitar los perjuicios que puedan sufrir los interesados, y las responsabilidades en que pudieran incurrir, insertamos á continuación lo que disponen los artículos 27 y 28 de la ley vigente de Reemplazos.

Art. 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de dieciocho años están obli-

gados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residen sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Art. 23. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos, si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos y con la de 600 á 1.000, en caso contrario.

Igual obligación, y con responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los Asilos ó Establecimientos de Beneficencia y los jefes de los Establecimientos Penales que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de dieciocho años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

| | Pesetas |
|---------------|----------------|
| Alhóndiga. | 500'00 |
| Matadero. | 606,60 |
| Puertas. | 342'89 |
| Inspección. | 15,60 |
| TOTAL. | 1465'07 |

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteayer 3 bueyes, 2 terneras, y 7 cerdos:

La vida en Vitoria.—Días 19 y 20 de Diciembre.

NACIMIENTOS: 3 varones y 4 hembras.
DEFUNCIONES: Agueda Riñones, 10 meses.—Matías Lopez de Luzuriaga, 61 años viudo.
MATRIMONIOS: Ninguno.

En el Ayuntamiento se reunió ayer para despachar asuntos de su competencia la comisión de Obras de nuestro Municipio.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á la esposa de nuestro particular amigo don Eustasio Ezquercocha.

Desearnos el pronto restablecimiento de la enferma.

Han regresado á su viaje de bodas nuestro querido amigo don Emilio Leveque y su bella esposa.

EFFECTOS TIMBRADOS

Según tenemos anunciado oportunamente, el cange de efectos timbrados podrá efectuarse á partir del 1.º de Enero próximo y durante todo el citado mes.

Los efectos que deben cangearse son los siguientes:

Papel timbrado clase 1.ª á 14.ª excepto el de oficio para tribunales; pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato; timbres móviles; id. especiales y móviles.

El cange podrá verificarse en los sitios de costumbre tanto en esta ciudad como en la provincia.

Las prevenciones á que habrá de sujetarse el cange las publicará uno de estos días el «Boletín Oficial» de la provincia.

Restaurante del Café Universal

Cubierto el día 21 de Diciembre 1897
Cubierto de 2'50 pesetas

Sopas de hierbas
Pulio en salsa
Riñones salteados
Lomo con tomate
Postres y vino

Hemos recibido el último número de la acreditada revista «Euskal Erria» que se publica en San Sebastián los días 10, 20 y 30 de cada mes bajo la inteligente dirección de don Antonio Arzac.
También hemos recibido el número 275 de la excelente revista semanal de intereses materiales que en Barcelona se publica con el título de «Comercio, Industria y Seguros» y bajo la acertada dirección de don Rouan Soler.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los asistentes de las diferentes armas del ejército vistan una capota de paño de la misma clase y color que los capotes de sus respectivos cuerpos, de longitud adecuada para que llegue á la altura de la rodilla de cuello alto y acompañada con tres botones pequeños en cada lado del tapabocas y el número del regimiento en el centro de aquel.

La proximidad en que nos hallamos á las Pascuas de Navidad hace que los establecimientos de géneros ultramarinos y pastelería de esta ciudad estén preparándose estos días para hacer su «agosto» en Diciembre.

La mayor parte de dichos establecimientos muestran ya sus especialidades convidando á prepararse lo mejor posible para las ciudades Pascuas.

En el Ayuntamiento y á presencia de la comisión de Obras se verificó ayer el arrendamiento del empedrado público para el próximo año de 1897.

Fué adjudicado provisionalmente como mejor postor á don Bonoso Cruza.

Con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia, ha llegado á Vitoria nuestro apreciable amigo el abogado inspector del Timbre en Logroño, don José María de Echavarrri.

Ha quedado desierta la subasta que debía haberse verificado ayer en el Ayuntamiento, para la construcción de hormigon hidráulico en la Plaza Vieja.

Con gran solemnidad celebró anteayer su primera misa el joven Carmelita descalzo del convento de esta ciudad Fr. Alvaro de

San Antonio hijo de don Juan Lecea, persona muy respetada en Oñate.

Le apadrinó su tío el P. Fr. Segundo de San José, Vitoriano de la misma Orden en el convento de Corella.

Enviarnos nuestra felicitación al nuevo sacerdote.

Por la comisión Provincial se ha expedido certificado de exención del servicio militar, en favor de don Pablo Lopez Saez y don Jesus Gancedo, hijos de voluntarios en la última guerra civil.

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Agustina Soriano y Sanchez, madre de nuestro querido compañero en la prensa el redactor de «La Correspondencia de España» y diputado á cortes don Blas Aguilar.

Acompañamos en su dolor á la atribulada familia.

Dice «El Noticiero Bilbaino»:
«Se nos dice que anteayer en un caserío de esta villa se reunieron siete amigos y se comieron cuatro rostrizos (cerditos) y siete libras de guisado y se bebieron once azumbres de vino.

De los siete, cuatro son vascongados, y riojanos los otros tres.
¡Buenos estómagos!»

La casa editorial Bailly-Bailliére é Hijos siempre publica libros de verdadera utilidad y muy prácticos. Hoy nos remite su AGENDA CULINARIA, libro de imprescindible necesidad para las amas de casa y cocineras, y por lo tanto utilísimo para todas las familias que deseen comer bien y que gusten tener una cocina y un comedor bien organizado.

Este libro está prácticamente hecho, pues dedica una página para cada uno de los días del año, y la divide de tal suerte que en ella se dispone de espacio para anotar el dinero entregado para la compra y lo gastado en las comidas del día.

Además contiene cada una de las páginas las minutas ó «menús» de almuerzo y comida y dos recetas, donde con sencillez y claridad se explica la manera de guisar dos de los platos indicados en las minutas.

No nos cansaremos en repetir que la AGENDA CULINARIA, de la «Duquesa Laura», que edita la casa Bailly-Bailliére é Hijos, es el libro de cocina más útil y más completo de cuantos se han editado, y en cuanto á su precio nada decimos, cuesta 2 pesetas y se halla perfectamente encuadernado en cartón.

Las observaciones meteorológicas practicadas ayer en esta ciudad dieron el siguiente resultado:

Barómetro 710'00.
Máximas: Sol 14'00, sombra 12', diferencia 2'00.
Mínimas: Ordinaria 5'00, Radiómetro 6'00, diferencia 1'00.
Psicrómetro: Seco 12'20, Húmedo 10'04
Tensión 8'50, Humedad relativa 79'70

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente, el estudioso joven vitoriano, alumno de la Academia General de Infantería don Ramon Buesa, hijo de nuestro apreciable amigo don Teodoro.

Nuestra enhorabuena al joven oficial y su familia.

Agradecemos muy de veras al Excelentísimo señor don Juan Cano, el envío que nos ha hecho de varios bonos para la limosna de Navidad que aquel caritativo vitoriano tiene la costumbre de repartir en gran abundancia en esta época.

En nombre de los muchos que bendecirán al generoso donante, á algunos de los cuales entregaremos los dichos bonos, reiteramos, pues, la expresión del reconocimiento de que el señor Cano es merecedor.

UN ROBO

En el molino Esalmendi emplazado en las proximidades de Betóño se ha registrado anteayer un intento de robo.

El ladrón ó ladrones fueron sorprendidos por los dueños de la casa cuando aquellos se hallaban en una dependencia contigua al zaguán, de donde se llevaron algunos objetos de escasa importancia.

FELIPE MARQUINEZ

Profesor de música con nota de sobresaliente, obtuvo la en la clase de piano del Conservatorio de Madrid, de lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio.

PRECIOS ECONOMICOS

San Prudencio, 17, 2.ª izquierda

235

CON TELEFONO

Y TELEGRAMOS

Conferencia telefónica de 15 minutos

Diciembre 21 (1 m.)

EL PUERTO DE PASAJES

Una comisión de la Diputación de Guipúzcoa acompañada del senador señor Torre-Gil, ha visitado ayer al ministro de Fomento para suplicarle active en lo posible la resolución del asunto del Puerto de Pasajes, que tantos perjuicios causa al comercio.

El conde de Xiquena prometió á los comisionados interesarse en el asunto, á fin de que el gobierno entienda en él en consonancia con los deseos por ellos expresados.

La comisión salió muy bien impresionada del despacho del ministro de Fomento.

PRENSA EXTRANJERA

Un telegrama de París comunica que la mayoría de los periódicos de aquella capital ocupándose de la desaparición del teniente coronel Ruiz, después de condenar enérgicamente la conducta observada por los rebeldes, llaman la atención de las potencias extranjeras acerca de lo que en la gran Antilla está ocurriendo á consecuencia del bárbaro proceder de los insurrectos.

Toda la prensa de París se muestra indignadísima ante el fusilamiento del teniente coronel Ruiz, manifestando que Europa no debe consentir que Máximo Gomez dicte bandos de la naturaleza del puesto en vigor últimamente, haciéndolo con estos procedimientos de la guerra, un oficio.

Añade que es inconcebible el hecho de que un militar español, representante de un ejército valeroso, acuda al campo rebelde llamado por un cabecilla mediante ofertas de presentación, y luego pague con su vida vilmente asesinado, acción tan meritosa.

Contra esta conducta indigna de los enemigos de España, dicen los periódicos de París, que todo el mundo debe protestar unánimemente, haciéndose además las gestiones necesarias para que hechos de aquella naturaleza no vuelvan á registrarse, á riesgo de lo contrario de que Europa entera ponga á raya á gente tan selvática, aplacando sus iras y las de la nación que enmascarada y con tapujos y engaños presta sus auxilios á los que están muy lejos de merecerlos.

Los periódicos de París se extienden en otras consideraciones relacionadas con aquel suceso y terminan preguntando ¿merecerán después de todos estos hechos los rebeldes que se les conceda el honor de beligerantes, que los senadores yankees ejerciendo de patriotas americanos solicitan para aquellos?

Estas declaraciones de la prensa de París, han producido en Madrid inmejorable impresión, habiendo sido objeto de calurosos comentarios. Desde luego las protestas aquéllas han contribuido no poco á que aumente considerablemente en Madrid la indignación de que todo hijo de España se encuentra poseído en estos momentos por el incalificable crimen de que ha sido víctima el teniente coronel don Joaquín Ruiz.

FIRMA REAL

La firma de la Reina no ha tenido ayer importancia ninguna por lo que respecta á esa provincia.

Se firmó la extensa combinación de magistrados que hacia días tenía dispuesta el ministro de Gracia y Justicia.

IMPRESIONES BURSATILES

En la bolsa de Madrid el 4 por 100 interior á fecha se cotizó ayer á 65'40.

El interior fin de mes abrió á 62'20, se cotizó más tarde á 65'35 para cerrar después á 65'30.

De París telegrafían diciendo que el interior español se abrió á 61'50, bajando luego á 61'40, para subir más tarde á 61'65.

La tendencia firme que ayer se ha observado en las cotizaciones, dá motivo para suponer que de un momento á otro mejorarán notablemente los valores.

LOS QUE LLEGAN

Un telegrama de Barcelona comunica que en aquel puerto ha fondeado procedente de Manila el trasatlántico «Covadonga».

A bordo de dicho buque han llegado á la península 368 pasajeros entre los cuales se encuentran el intendente de Hacienda señor Gutierrez de la Vega y el sub-intendente militar don Benigno Toda. También han llegado otros jefes y oficiales del ejército que en Filipinas pelean en defensa del honor nacional.

En la travesía ha fallecido el teniente don Ceferino Ibañez y varios soldados.

Entre los individuos de tropa

llegados en el trasatlántico «Covadonga» existen algunos de bastante gravedad, los cuales han sido convenientemente socorridos por la asociación de la Cruz Roja que acudió á los muelles á esperar la llegada del indicado buque.

Los militares regresados al enterarse de las noticias que se habían recibido últimamente de Filipinas, dando cuenta de la sumisión de los principales jefes de la insurrección, manifestaron que nada sabían acerca de este hecho, por mas que de las impresiones recogidas á la salida de Manila deducían que pronto se llegaría á la terminación de la guerra.

EL TENIENTE

CORONEL RUIZ

El «Heraldo» publica anoche un extenso telegrama de su corresponsal en la Habana confirmando el suceso que ha costado la vida al bizarro teniente coronel de ingenieros don Joaquín Ruiz.

Indica el corresponsal del «Heraldo» que las medidas que se adoptaron en el campo rebelde para llegar al fusilamiento fueron debidas á órdenes dadas por el cabecilla Alejandro Rodriguez que es de mayor graduación en aquella provincia que Aranguren.

Aquel ateniéndose á lo que disponen los bandos de Máximo Gomez y Maías Rodriguez ordenó la formación de Consejo de Guerra, no solo para juzgar al teniente coronel Ruiz sino también al cabecilla Aranguren. El fallo fué sumarisimo condenándoseles á muerte, que se cumplió totalmente mediante el fusilamiento.

Otro despacho comunica algunos detalles más, relacionados con el mismo suceso.

Cuando el teniente coronel Ruiz llegó al campamento de Aranguren este y doce hombres se pusieron á su disposición emprendiendo el regreso á la Habana.

A mitad de camino fueron sorprendidos por los núcleos que manda el cabecilla Angel Rodriguez que ordenó se les detuviera y se adoptara con ellos la resolución que todos conocen ya.

DECLARACIONES

DE WEYLER

«El Nacional» publica en su número de ayer las declaraciones que últimamente ha hecho el general Weyler.

Ha manifestado este que el principalmente delincuente y responsable del fusilamiento del teniente coronel Sr. Ruiz es el señor Moret á consecuencia de las ideas autonómicas que profesa y procedimientos que ha ordenado se utilicen para el implantamiento del régimen últimamente concedido á la gran Antilla.

Ha dicho también el general Weyler que de haberse seguido utilizando en Cuba los procedimientos que él constantemente marcó, seguramente se hubiera evitado aquella desgracia; mas entablada ahora á consecuencia de las reformas esa lucha entre insurrectos pacíficos é intransigentes y habiendo necesidad de pactar con aquellos, de aquí que estemos expuestos á que sucesos de aquella naturaleza vuelvan á repetirse para desdicha nuestra.

La situación con la obra realizada por el gobierno del señor Sagasta se hará á juicio del general Weyler más insostenible á medida que avance el tiempo, hasta que tocado el último extremo venga estrepitosa é inevitablemente la gran catástrofe. Dice el marqués de Tenerife que sin embargo aun es tiempo de salvar el honor y la soberanía de España, que se verán perdidos en plazo no lejano caso de que el pueblo en sentimientos nobles inspirado no vaya en absoluto contra los propósitos del gobierno del señor Sagasta.

A juicio del ex-gobernador general de Cuba se impone la inmediata reunión de cortes así como también la necesidad, de que

se rompa de una vez la obra del ministro de Ultramar, salvando así á España de las graves contingencias que la amenazan con peligro inminente.

El marqués de Tenerife reconoce también la necesidad de que se constituya un gobierno opuesto en absoluto á las ideas que el actual del señor Sagasta sustenta.

Estas declaraciones del ex-capitan general de Cuba que publica «El Nacional» en su edición de la noche, han constituido el tema obligado de todas las conversaciones en los centros políticos.

Los comentarios que se han hecho son muchos, manifestándose por algunos políticos que seguramente daría lugar á más de un incidente las declaraciones que el marqués de Tenerife ha hecho respecto á la culpabilidad que en el fusilamiento del teniente coronel señor Ruiz pueda tener el señor Moret.

¿QUESERA ESO?

«El Nacional» que hoy por hoy es el periódico más emocionante y batallador acoge ayer en sus columnas una noticia que de confirmarse encerraría indudablemente gravedad extraordinaria.

Dice «El Nacional» que dos oficiales de las guerrillas que operan en Madrugá han sido destituidos en sus cargos á instancias de los cabecillas hermanos Cuervo.

Y añade que el general Aguilera, pariente del actual gobernador de Madrid, podrá poner en claro aquel asunto, ya que se halla enterado del mismo en todos sus detalles.

LO QUE SE ESCRIBE

«El Nacional» publica ayer un violentísimo artículo titulado «Asesinos!», en cuyo trabajo dirige cargos gravísimos al gobierno del señor Sagasta.

Dice que el gabinete que parecía iba á solucionarlo todo á satisfacción del país dados sus alientos y prestigio, buscando ahora la paz desesperadamente mandaba á los jefes españoles á pactar al desolladero.

Dice «El Nacional» que la sangre que haya podido manar del cuerpo del teniente coronel señor Ruiz ha salpicado las casacas de los señores Sagasta y Moret.

Añade que el país horrorizado ante tamaño infortunio grita en los actuales momentos unánimemente ¡infames! sin que este grito de protesta vaya dirigido á los rebeldes.

Y termina censurando enérgicamente á los autonomistas de Cuba de quienes dice que no hacen otra cosa que cobrar, estando en visperas de verificar la misma operación otros políticos que militan en aquel partido y que hasta ahora nada percibían.

UN ESCANDALO

En un establecimiento de bebidas de la calle de la Montera un delegado del gobernador sorprendió anoche á varios revendedores de billetes de la Lotería de Navidad que expendían estos con una prima de quince y veinte pesetas.

Cuando el delegado quiso detener á los indicados sujetos, todos reunidos trataron de agredirle, secundando en esta operación á los revendedores de los billetes otros individuos que en aquel momento se encontraban en el establecimiento.

Con tal motivo se promovió un escándalo mayúsculo y muy malo hubiera pasado el delegado del gobierno sin el auxilio oportuno que le prestaron algunos transeúntes.

CONFIRMANDO

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Blanco en el que este confirma en todos sus detalles el fusilamiento del teniente coronel señor Ruiz.

También confirma el fusilamiento del cabecilla Aranguren; intimo amigo de aquel distinguido militar.

SIN IMPORTANCIA

«El Correo» en un artículo que publica anoche quita importancia a las noticias recibidas de Cuba, manifestando que lo sucedido no es nuevo, desde el momento que en la pasada guerra carlista Cabrera llevó su política al extremo del fusilamiento como aconteció con Maroto y otros cabecillas presentados.

FELICITACION

Una comisión de la colonia filipina residente en la corte ha estado ayer a visitar al Sr. Moret para felicitarle por las optimistas noticias últimamente recibidas del archipiélago.

DE VIAJE

La condesa de Paris ha salido ayer para Villamanrique.

CONFERENCIA

Para tratar de algunos asuntos de actualidad han celebrado ayer una importante entrevista los señores Sagasta, Capdepon, Moret y Correa.

CONSEJO

Hoy, ó á mas tardar mañana se celebrará consejo en la Presidencia.

LOS ROMERISTAS

Los amigos del señor Romero Robledo se han reunido ayer como tenían anunciado para ultimar algunos detalles relacionados con la estatua que se ha de erigir en memoria del señor Cánovas del Castillo.

Se ha dicho que los romeristas realizarán de hoy á mañana un hecho que tendrá gran resonancia y será objeto de muchos comentarios.

El señor Romero Robledo ha entregado ayer á la Reina el mensaje que se acordó elevar á la Regente, en la asamblea que últimamente presidió en el fronton Euskal-Jai.

CAMPAÑA DE CUBA

Comunica un telegrama de la Habana que nuestras tropas para vengar la muerte del teniente coronel Ruiz, han atacado últimamente con denuevo y valentia á la partida del cabecilla Alejandro Rodriguez habiéndola hecho 60 muertos y numerosos heridos.

Las operaciones en el rio Cauto se han llevado á cabo con toda felicidad.

La columna del general Aldave luchó heroicamente haciendo al enemigo gran número de bajas.

Murió en esta accion el capitán del regimiento de Isabel la Católica, don Baldomero Laportilla.

El telegrama del general Blanco que confirma todos aquellos hechos de armas, participa tambien que con la construccion de un fuerte ha quedado asegurada la navegacion por el rio Cauto. El marqués de Peña Plata ha recomendado al ministro de la Guerra, por su brillante comportamiento en las últimas operaciones á los generales Pando y Aldave y coroneles Bruna y Tejada.

Otro despacho oficial del general Blanco confirma las noticias que en su edicion de la mañana publica ayer «El Imparcial» y que se refiere al combate librado en las proximidades de Guamo entre nuestras fuerzas y los nucleos rebeldes.

El convoy llegó á Guamo coadyuvando brillantemente la operacion, la columna del general Aldave. Experimentó esta las bajas de 22 soldados que resultaron muertos y 95 que fueron heridos.

El enemigo en estas acciones habrá registrado 400 bajas próximamente entre muertos y heridos.

El general Pando ha ordenado que se ocupen convenientemente los puntos de la Ciénaga en Punta Brava.

MAS DE RUIZ

Un telegrama de Nueva York comunica que los periódicos de aquella capital publican telegra-

mas de la Habana participando que el teniente coronel Ruiz murió á machetazos en el campamento del cabecilla Alejandro Rodriguez.

POR URASABAL

Se ha dicho anoche en los centros políticos que dos senadores y un diputado liberales y representantes de la provincia de Navarra se proponian llevar á cabo un acto de resonancia en honor del teniente coronel señor Urasabal que en las últimas operaciones de Guamo y al frente de un puñado de valientes realizó hechos de una valentia indecible rechazando en muchas ocasiones las cargas de la caballeria enemiga.

LA OCUPACION

DE PORT-ARTHOUR
Comunica un telegrama de Londres que ha impresionado en aquella capital vivamente la noticia referente á la ocupacion de Port-Arthur por parte de Rusia.

Se habla de una distribucion de puntos de China entre diversas potencias europeas.

De San Petersburgo manifiesta que Rusia al ocupar Port-Arthur no se ha propuesto otra cosa que hacer de aquel puerto una estacion naval que sirva de internadero.

En el Japon es grande tambien la agitacion que se observa con motivo de estos sucesos.

Inglaterra tiene actualmente en aquellas aguas un acorazado de combate, nueve cruceros, siete cañoneros, cuatro torpederos y siete avisos grandes transportes.

SPORT VASCO

En Euskal-Jai de la corte jugaron ayer Munita y Olaseoaga contra Eguia y Anabitarte.

El partido fué ganado por los primeros que dejaron á sus contrarios en 38 tantos.

MAS DE LO DEL DIA

Nuestro representante en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome ha recibido un despacho de la Habana suscrito por Congoston en el cual éste le comunica que en efecto ha sido tambien fusilado el cabecilla Aranguren.

Añade que el cabecilla Rodriguez dió órdenes de que se fusilara al teniente coronel Ruiz y á Aranguren cumpliendo los bandos de Máximo Gomez en los que éste dispone que sean pasados por las armas cuantos entren en campo rebelde haciendo ofertas de paz.—R.

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martinez de Irueta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE

Cotizacion oficial del día 20 de Diciembre
Madrid 18 (5 13 t.)

| | |
|-------------------------------|--------|
| MADRID | |
| 4 por 100 interior contado | 65'20 |
| » » fin de mes | 65'25 |
| » » fin próximo | 65'30 |
| » exterior contado | 81'20 |
| Acciones Banco España | 425'00 |
| 4 por 100 amortizable contado | 77'55 |
| Acciones Compañía Tabacos | 000'00 |
| Cubas de 1886 | 96'25 |
| » de 1890 | 79'50 |
| Obligaciones Tesoro 5% | 101'25 |
| Aduanas 5% | 96'00 |
| Filipinas 6% | 95'05 |

| | |
|---------------------------------|--------|
| PARIS | |
| 4 por 100 exterior español | 61'71 |
| 3 por 100 renta francesa | 103'65 |
| 5 por 100 italiano | 96'32 |
| 4 por 100 turco | 21'85 |
| Acciones ferrocarriles Zaragoza | 146'00 |
| » Norte de España | 82'00 |
| Renta portuguesa | 20'87 |
| Brasiliano | 68'50 |
| Rio tinto (cobre) | 634'00 |
| Bears (diamantes) | 738'00 |
| Robinson (oro) | 213'00 |
| Golfields | 142'00 |
| Itandfontein | 51'00 |
| Transvaal | 40'00 |

| | |
|-----------------------------|-------|
| CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO | |
| Francos á la vista | 32'60 |
| Libras | 33'41 |

Seccion Religiosa

Martes 21 de Diciembre de 1897.
Santos del dia de hoy.—En Toscana los santos Juan y Feste mártires. En Licia san Temistocles mártir. En Nicomedia san Glicerio presbítero.
SANTO TOMAS APOSTOL;
Fué este santo galileo de nacion y de

condicion pobre, como todos los apóstoles de Jesucristo; No estaba presente cuando el Salvador se apareció á los demas apóstoles despues de la resurreccion. No habiendo creído este hecho, que le refirieron los demas, se presentó el Señor en medio de todos juntos, y dijo á Tomas: «Ven, y convéncete de la verdad de mi resurreccion: este es el mismo cuerpo que yo tenia en la cruz: mira mis manos taladradas, neta en ellas el dedo; mira la llaga de mi costado, mete en ella la mano, y no seas incrédulo, sino fil.» Santo Tomas se prostro á sus pies, y exclamó: «Oh Dios y Señor mío!» El Señor, movido entonces de su perfecta contricion y de su fé viva, le perdonó, y dijo: «Tomas, has creído porque has visto; bienaventurado es el que ha creído sin ver. Despues que recibió con los demas el Espiritusanto se fué á predicar el evangelio segun la divina ordenacion; anunció la fé en la Etiopia y en la Abisinia, y últimamente penetró en la China, haciendo en todas partes muchas conversiones, fundando iglesias, ordenando obispos y presbíteros, que despues de él cuidasen del rebaño de Jesucristo. Predicó en varias islas de las indias orientales; y por fin de su gloriosa carrera fué coronado del martirio que le dieron los Bramanes, sacerdotes de los idolos, estando haciendo oracion al pie de una cruz, atravesando su cuerpo á lanzazos el año 75.
San Flaviano Martir.

Funciones para hoy

PRINCIPAL.—A las 8 y media de la noche.—La Mascarita.—Agua, Azucarillos y Aguardiente.—Cinematógrafo Lumier.—La Maja.

ANUNCIOS

Aceite

MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas á 72 pesetas—los 100 kgs. en almacén: por barricas 65 pesetas en Bilbao.

Casa de ECHEVERRIA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell 77

Se vende un piano vertical en buen uso, de 7 octavas y cuerdas cruzadas. Darán razon en esta imprenta. 252

Corderos de leche

Se venden de Burgos y Rioja, así como tambien cordero asado, recibiendo además encargos para asar capones y pavos, de particulares. 16—CORRERIA—16 250

TRASPASO

Se hace por ausencia de su dueño de una taberna. Plaza Nueva n.º 8, informaran. 251

Guarda de Monte

Se desea un guardia civil retirado, con poca familia y en condiciones de ejercer el cargo de Guarda jurado en una finca en la provincia de Palencia. Dirijirse á D. Francisco E-peso Miranda de Ebro. 254

La cuestion del dia

DEFENSA DEL GENERAL WEYLER

Mentiras, Verdades, Los Ministros, El Pueblo y la Prensa. Los Militares y La Regencia. PRECIO: DOS PESETAS

Se halla de venta en la Libreria de Pio L. Larrañaga.—Postas 10. 255

PÉRDIDA

Se suplica al que hubiera encontrado un recibo de la Loteria de Navidad con los números 22.163 y 7.506, expandido en la Carniceria de Cirilo Zuazo, que se extravió el domingo 12 del actual á una sirvienta, desde la misma Carniceria al Círculo Vitoriano y calle Estacion 19, 2.º lo entregue en dicha Carniceria. 244

J. ECHENIQUE

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA. Calle de Postas 32, 3.º. Gratis á los pobres de solemnidad 21

CASA DE CAMBIO

DE PEDRO MUÑOZ
Correa, 25 Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados. 35

COLOCACION

La desea encontrar un joven casado. Cajista de Imprenta, por quedarse sin ella al haber estado enfermo. Es instruido y con buenas referencias; se dedicaria en cualquier ocupacion. Informarán en esta Imprenta. 258

PÉRDIDA de un perro canelo (bonito) de tres meses de edad; se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la Correia, 66, 1.º, y se le gratificará. 259



SEXTO ANIVERSARIO
DEL JÓVEN
SERVILIANO LARREA Y ARAMENDIA
Falleció á la edad de 14 años el día 23 de Diciembre de 1891.
E. P. D.

El Oficio de difuntos y Misas que se apliquen por el alma del finado, tendrán lugar en el Convento de San Antonio de esta ciudad, á las nueve menos cuarto de la mañana del día 22 del corriente mes. Sus desconsolados padres D. Patricio Larrea y D.ª Juliana Aramendia y Anita y demás familia, suplican á sus amigos se dignen asistir á dicho acto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta dias de Indulgencia por la asistencia al aniversario del citado joven y otros cuarenta por cada uno de los actos religiosos practica-los en sufragio de su alma.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Luis Dominguez de Herrera
PRIMER TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL
Caballero de 1.ª clase Condecorado con la Cruz del Mérito Militar
Que falleció en Vitoria el 26 de Diciembre de 1895
despues de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendicion Apostólica
E. P. D.

Su esposa, hijos, madre, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al Oficio de difuntos que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad el miércoles 22 del corriente á las nueve y media de la mañana.

Los Emmos. Sres. Arzobispos de Toledo y de Burgos conceden 100 y 80 dias de Indulgencias al que oiga misa, reciba la sagrada Comunión y ree el Santo Rosario ó cualquier oracion aprobada por la Iglesia en sufragio del alma del finado, además los Ilmos. Sres. Obispos de Vitoria, de Sion, de Córdoba y de Santander conceden 40 dias de indulgencias por cada Padre Nuestro Estacion ó S. Ilve que aplicaren por el eterno descanso de su alma.

Liquidacion!

26, POSTAS, 26.
Se liquidan jergas, pañetes, escocesas de pura lana y de algodón, toquillas, faldas de paño, elásticas para señoras y caballeros, y otra infinidad de géneros del Reino y del Extranjero.

Ramon Cardena.—26, Postas 26. 245

EL GRAN RELOJ

SAINT MARTIN, se vende en esta casa á 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roskoff de marcas muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con vireles dorados y esferas de relieve.

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»

Lentes, gafas, pesa vinos, alcohóles, leches, legias, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisuteria, etc. 23

ESTACION, N.º 9.

Carbon de hornos

á propósito para braseros. Se vende en la panaderia de Eduardo Béiztegui, Portal de Urbina núm. 8, al precio de 2'50 pesetas el saco, sin envase.—Se sirve á domicilio.—Teléfono número 51. 243

VDA DE VALLE Y CA

Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 98 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos. 42

LEYENDAS ALAVESAS

POR Manuel Diaz de Arcaya
1.ª Serie

Un tomo elegantemente encuadernado con tapas cromolitografiadas. Precio 3 pesetas

Se vende en la libreria de Pio Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estacion 11.

Almacen de vinos

Aguardientes, Licores, Aceites y Colonias

DE FRANCISCO HERNANDEZ
Portal del Rey 22. Teléfono 122
VITORIA

Vinos embotellados de Rioja, Navarra y Aragon á 7 y 7'50 pesetas las 22 botellas cántara. Clases superiores y presentacion esmerada. 237

SIN COMPETENCIA GRAN BAZAR DE

Ropas hechas Y SASTRERIA

32, PLAZA NUEVA, 32
No deje de visitar este acreditado establecimiento, el más barato y mejor surtido, todo el que tenga necesidad de hacer prendas de vestir, pues acaba de recibirse un gran surtido de género para la estacion de invierno á precios sin competencia, como lo prueba los que á continuacion se expresan:

| | |
|--|----|
| Trajes completos para caballero, desde | 20 |
| Gabanes, desde | 25 |
| Rusos, desde | 30 |
| SUCURSAL | |
| Je las mejores fábricas de capas á precios reducidísimos | |
| Capas, color café ó negra, desde | 15 |
| Id. azules, última novedad, desde | 45 |
| Trajes para niños, desde | 7 |
| Abrigos, desde | 10 |
| Rusos, desde | 15 |
| Valonas, desde | 8 |
| y toda clase de prendas, á precios baratísimos. | |

NOTA. Se hacen las prendas á la medida con buen corte y perfecta construccion, sin aumento de los precios marcados.

PRECIO FIJO
32, PLAZA NUEVA, 32 102



GOTA LICOR
DEL DR. LAVILLE
REUMATISMOS

40

Emulsion Angulo

de aceite hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y al glicerofosfato de cal, única premiada en la Exposicion aragonesa y mayor premio que la de Scott en la universal de Barcelona, la más agradable y permanente, los estómagos más delicados la toleran.

Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor hijos de Ruiz de Angulo, Estacion número 6, Vitoria. 160

Imp. de LA LIBERTAD

